

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

**55** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2023, de imposibilidad de ejercicio de actividad y anulación en el Registro de Empresas Turísticas a “Caflomar, S. L.”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la imposibilidad de ejercicio de actividad y anulación en el Registro de Empresas Turísticas, por parte de los siguientes titulares:

— Caflomar, S. L. NIF: B-80719842. Paseo de la Castellana, 67 (Renfe Cercanías) de Madrid. CICMA 2554.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 26 de septiembre de 2023.—El Director General de Turismo y Hostelería, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/16.458/23)

